



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4806-D-14  
OD 1410

Buenos Aires, 09 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

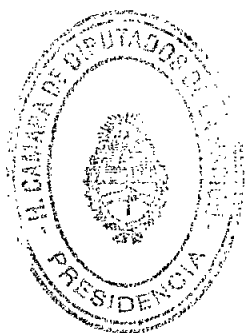
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de su interés la peregrinación realizada en las provincias de Salta y Jujuy del 8 al 14 de julio de 2014, con la imagen de la Virgen de Urkupiña.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*